



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 18 MAR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0065117/2013 Número original 10-07-21858 y sus agregados 0038473/2009, 0055413/2010, 005406/2010, 0036276/2012 y 0050212/2012 por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la estudiante Lic. Julia VERGARA OFICIALDEGUI, y la designación del Tribunal de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103 - HCD - 2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación Académica de los alumnos de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Lo establecido en la Resolución N° 1103 – HCD – 2011, en su ANEXO I, punto B;

Lo aprobado por la Comisión Asesora y el Consejo del Doctorado;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 169;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria Académica Investigación y Postgrado Área Ciencias Naturales a fs. 169 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a la estudiante Lic. Julia VERGARA OFICIALDEGUI las siguientes equivalencias:

- "1ª REUNIÓN -24 CRÉDITOS
- "ESTADÍSTICA".





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- "EPISTEMOLOGÍA".
- "INGLÉS".
- "CLADÍSTICA".

Art. 2º.- Autorizar a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la estudiante Lic. Julia VERGARA OFICIALDEGUI.

Art. 3º.-Designar al siguiente Tribunal para actuar en la Tesis de la Lic. Julia VERGARA OFICIALDEGUI titulada: "DISTRIBUCIÓN DE *DISCOCYRTUS DILATATUS* SØRENSEN 1884 (OPILIONES, GONYLEPTIDAE) Y LA IMPORTANCIA DE BARRERAS GEOGRÁFICAS: ANÁLISIS UTILIZANDO MARCADORES MOLECULARES".

Miembros Titulares:

- Dra. Paula Elena POSADAS (Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata).
- Dra. Andrea María SMANIA (Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Laura BELLIS (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Miembro Suplente:

- Dra. Margarita CHIARAVIGLIO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000136

Abj
Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
ÁREA OPERATIVA